

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E. ISABU
NIT 800084206 - 2

Bucaramanga/

KENNEDY

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 126

Fecha : enero 08 del 2026

El suscrito Jefe de la división de presupuesto

CERTIFICA

Que dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos de INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E. ISABU del presente Período Fiscal, existe saldo disponible y no comprometido, para amparar el compromiso que se pretende asumir así:

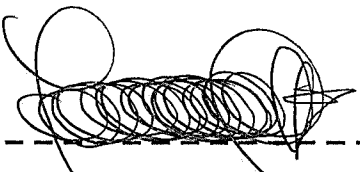
IMPUTACION PRESUPUESTAL

Clase rubro	Tipo rubro	Código	Nombre	Valor	Saldo
Gastos	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2450103	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	300.000.000,00	10.659.971.053,00
Total				300.000.000,00	10.659.971.053,00

Estado: Activo


Objeto del gasto : SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL NECESARIOS PARA ATENDER A LOS USUARIOS DE LA ESE ISABU.

Vigencia de la presente Disponibilidad Bucaramanga, SANTANDER martes, 30 de junio de 2026



 PROFESIONAL ESPECIALIZADO

126

	FORMATO DE COMUNICACIONES	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
	CODIGO: CAL-F-027	FECHA ACTUALIZACION: 12-07-2024
	VERSION: 4	PAGINA: 1 - 1
		REVISO Y APROBO: Jefe Oficina De Calidad

Bucaramanga, 08 de enero de 2026

Doctora
YELITZA YORLEY SANTOS ROJAS
 Profesional Especializado
 Ciudad.

Asunto: Solicitud de Certificación de Disponibilidad Presupuestal


En atención al asunto de la referencia, comedidamente solicito expedir certificación de disponibilidad presupuestal para iniciar el proceso de contratación relacionado a continuación:

OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL NECESARIOS PARA ATENDER A LOS USUARIOS DE LA ESE ISABU
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO A CELEBRAR	El plazo de ejecución del contrato será: desde la suscripción del acta de inicio, hasta el agotamiento de los recursos y/o hasta el 30 de junio de 2026
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El presente proceso de contratación a celebrarse, se estima en la suma total de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA (\$300.000.000,00) . Este valor, incluye todos los gastos, directos e indirectos, inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.
RUBRO	2450103 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Subgerencia Científica

Agradezco su gestión


HERNÁN DARIO ZARATE ORTEGON
 Gerente ESE ISABU

Proyecto- ~~Diego Durán Renoga~~
 Profesional de Apoyo – Oficina Jurídica

Revisó: Paula Andrea Quitian Muñoz 
 Jefe Oficina Asesora Jurídica